

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRABAJO, MIGRACIONES Y SEGURIDAD SOCIAL

35884 *Resolución de la Dirección General de Empleo por la que se anuncia el depósito de la modificación de los estatutos del sindicato denominado "Sindicato de Circulación Ferroviario", en siglas SCF, con número de depósito 99004243 (antiguo número de depósito 6613).*

Ha sido admitido el depósito de la modificación de la mencionada asociación al comprobarse que reúne los requisitos previstos en la Ley Orgánica 11/1985, de 2 de agosto, de Libertad Sindical y el Real Decreto 416/2015, de 29 de mayo, sobre depósito de estatutos de las organizaciones sindicales y empresariales (Boletín Oficial del Estado de 20 de junio de 2015).

La solicitud de depósito fue formulada por D. Jose Luis Lopez Arcas mediante escrito tramitado con el número de entrada 99/2018/000936.

Al observarse defectos en la documentación presentada, se requirió con fecha 10/05/2018 la subsanación de los mismos, que fue efectuada el día 06/06/2018.

El VI Congreso Plenario celebrado los días 30 y 31 de mayo y 1 de junio de 2017 adoptó por mayoría el acuerdo de modificar íntegramente los estatutos de esta asociación. El acta del congreso aparece suscrita por D. Miguel Ángel Gimeno Cardo en calidad de Presidente, D. José Miguel Montero como Secretario y los Vocales D. Manuel Domingo Atencia y D. Raúl Oliver Mateo.

Se dispone la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y su exposición en el tablón de anuncios, a fin de dar publicidad a la admisión efectuada.

La resolución pone fin a la vía administrativa. Cualquier interesado podrá examinar el documento depositado y solicitar copia del mismo en este Centro Directivo, siendo posible impugnarlo ante la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional, conforme a lo dispuesto en la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social (Boletín Oficial del Estado de 11 de octubre de 2011).

Madrid, 8 de junio de 2018.- El Director General, P.D. (Orden ESS/923/2017, de 14 de septiembre), el Subdirector General de Programación y Actuación Administrativa, Juan Manuel Gutiérrez Hurtado.

ID: A180044048-1